

Acta número
1578.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA ESTA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO, CELEBRÁNDOCE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; Y REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, FELIX HERRERA ESQUIVEL, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, OLIMPIA ANGELES CHACÓN, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, CARLOS CATANO GONZÁLEZ, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO Y LA LICENCIADA RAQUEL BURGOIN LOZANO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS INTERINA, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE PLENO EXTRAORDINARIO Y ORDINARIO DE LOS DÍAS 27 DE NOVIEMBRE Y 02 DE DICIEMBRE DE 2014.
4. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
5. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
6. OFICIO NÚMERO 2/2015 QUE PRESENTA LA LICENCIADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA PARA NOMBRAR SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA A LA LICENCIADA MARTHA GONZÁLEZ SABORI, POR EL TÉRMINO DE DOS MESES A PARTIR DEL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.
7. PROPUESTA QUE PRESENTA LA LICENCIADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO A FAVOR DE LA LICENCIADA BERTHA ALICIA PALAZUELOS MIRANDA COMO SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA POR EL PERÍODO DE 3 MESES.
8. OFICIO NÚMERO UNIJUR-04/2015 QUE PRESENTA EL LICENCIADO JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES.
9. OFICIO NÚMERO UNIJUR-008/2015 QUE PRESENTA EL LICENCIADO JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES.
10. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
11. ASUNTOS GENERALES.
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- 1) APERTURA DE LA SESIÓN, HABIENDO QUÓRUM LEGAL.
- 2) SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA.
- 3) SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, QUEDANDO PENDIENTE PARA SU APROBACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO EL ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO DEL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO.
- 4) INFORME DE LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. EN USO DE LA VOZ LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, DIJO: ENCONTRÁNDONOS DE VACACIONES LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO NOS REUNIMOS PARA VER EL PRESUPUESTO DEL DOS MIL QUINCE; SE HIZO EL PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL PRESUPUESTO QUE TIENE QUE ESTAR ENLAZADO CON LOS PROYECTOS DEL PODER JUDICIAL, SIENDO IMPORTANTE TRATAR LA VISIÓN DEL PODER JUDICIAL, EN ESTE PARTICULAR SOLICITÓ EL CONSEJERO LICENCIADO GERARDO BRIZUELA GAYTÁN EN EL PLAN DE DESARROLLO SOBRE PROYECTOS A TRABAJAR REUNIONES A PARTIR DEL DOCE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, EN LAS QUE INTERVENGAN TODOS LOS ÓRGANOS DEL PODER JUDICIAL Y POR ESTE CONDUCTO SE LES HACE UNA COORDIAL INVITACIÓN A LOS MAGISTRADOS PARA QUE PARTICIPEEN



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

EN EL PLAN DE DESARROLLO Y SE DESIGNA REPRESENTANTE PARA REALIZAR CALENDARIO PARA LAS REUNIONES PARA QUE SE APORTEN OPINIONES EN RELACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO; QUEDANDO COMO FECHA PARA LA REUNIÓN CON MAGISTRADOS EL DÍA VEINTIUNO DE ENERO A LAS QUINCE HORAS, YA QUE HAY OTRAS FECHAS PARA OTRAS DEPENDENCIAS; INCLUSO SE PUEDEN COMUNICAR CON EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA PARA QUE LE HAGAN LLEGAR SUS PROPUESTAS ENCAMINADAS AL PRESUPUESTO DEL PERÍODO 2014-2017. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO: CREO QUE LO DICHO POR LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO ES LO ESCENCIAL Y RESPECTO AL PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO ES UNA REALIDAD Y EL PRESUPUESTO DEBE ESTAR APOYADO EN NUESTRAS APORTACIONES O DE QUIENES PUEDAN ASISTIR. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, PREGUNTA: SE VAN A GIRAR INVITACIONES EN EL CASO DE LOS MAGISTRADOS. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, EXPRESÓ: POR ESTE CONDUCTO SE HACE LA INVITACIÓN Y SE HA SEÑALADO DÍA Y HORA, SE REALIZARA EN EL SALÓN DE USOS MULTIPLES Y SE PUEDEN PRESENTAR PROPUESTAS.

- 5) EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, INFORMA AL PLENO LO RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN:
LUNES 08 DE DICIEMBRE REUNIÓN CON LOS INTEGRANTES DE OBSERVATORIO CIUDADANO DE BAJA CALIFORNIA, ENCABEZADOS POR EL LICENCIADO PRESIDENTE EDUARDO MARTÍNEZ PALOMERA, JOSÉ LUIS HUAPE RODRIGUEZ, OCTAVIO AGUIRRE DELGADO Y MARTHA LAURA MONTÉON SÁNCHEZ. MARTES 09 DICIEMBRE COMPARECIÓ ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO PARA EL PRESUPUESTO 2015 EN COMPAÑÍA DE LOS CONSEJEROS DE LA JUDICATURA Y JEFES DE DEPARTAMENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE ASISTIÓ A LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL CODIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTO PENALES EL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN LA SALA DE JUNTAS.
- 6) EN RELACIÓN AL OFICIO NÚMERO 2/2015 QUE PRESENTA LA LICENCIADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA PARA NOMBRAR COMO SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA A LA LICENCIADA MARTHA GONZÁLEZ SABORI, POR EL TÉRMINO DE DOS MESES A PARTIR DEL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE. EN USO DE LA VOZ EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, DIJÓ: RESPECTO A LA PROPUESTA QUE PRESENTA LA LICENCIADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA A FAVOR DE LA LICENCIADA MARTHA GONZÁLEZ SABORI, PARA DESEMPEÑARSE COMO SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA EN SU PONENCIA POR EL TÉRMINO DE DOS MESES, PREGUNTÓ ESTÁN DE ACUERDO; ACTO SEGUIDO SE ACUERDA POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN POR PARTE DEL PLENO POR EL TÉRMINO SOLICITADO.
- 7) RESPECTO A LA PROPUESTA QUE PRESENTA LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO A FAVOR DE LA LICENCIADA BERTHA ALICIA PALAZUELOS MIRANDA PARA SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA POR EL TÉRMINO DE TRES MESES. EN USO DE LA VOZ EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, DIJÓ: RESPECTO A LA PROPUESTA QUE PRESENTA LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO A FAVOR DE LA LICENCIADA BERTHA ALICIA PALAZUELOS MIRANDA PARA DESEMPEÑARSE COMO SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA EN SU PONENCIA POR EL TÉRMINO DE TRES MESES, PREGUNTÓ ESTÁN DE ACUERDO, ACTO SEGUIDO SE ACUERDA POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN POR PARTE DEL PLENO POR EL TÉRMINO SOLICITADO.
- 8) OFICIO NÚMERO UNIJUR-04/2015 QUE PRESENTA EL LICENCIADO JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES. SE ATENDIÓ EN EL PUNTO NÚMERO 9.
- 9) OFICIO NÚMERO UNIJUR-008/2015 QUE PRESENTA EL LICENCIADO JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES. RESPECTO A LOS OFICIOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS 8 Y 9 DEL ORDEN DEL DÍA, POR UNANIMIDAD EL PLENO DEL TRIBUNAL SE ORDENA SE TENGAN POR RECIBIDOS Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO; MANIFESTANDO EL MAGISTRADO FELIX HERRERA ESQUIVEL, QUE ES BUENO TOMAR EN CUENTA LO QUE SE MENCIONA EN EL SEGUNDO DE LOS OFICIOS QUE REMITE EL DIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ASESORIA INTERNA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADO JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES, EN EL QUE PROPONE



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

UNA SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA PLANETEADA, YA QUE URGE UNA SOLUCIÓN DEL PLENO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANO LÚJAN, DIJO: EL ISSTECALI QUIERE RECAUDAR, HAY QUE TRATAR DE EVITARLO Y EVITAR UNA CONTROVERSI. LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, ADUJO: EN RELACIÓN A ESTE TEMA ES PRIORIDAD ACORDARLO, PORQUE DESDE DICIEMBRE SE APROBÓ ESTA LEY Y SE VEÍA COMO UNA MANERA DE RECAUDACIÓN PARA EL ISSTECALI POR LO QUE RESPECTA A LA NORMA INDIVIDUALIZADA LO QUE YA SE SEÑALA EN EL OFICIO, LO QUE SE PEDÍA ERA QUE PAGARA MITAD EL PATRÓN Y MITAD EL TRABAJADOR Y AHORA CON ESTA NUEVA LEY, ESAS SENTENCIAS QUEDAN EN UNA ACCIÓN RETROACTIVA A LA LEY Y CREO ES DELICADO Y SE TIENEN QUE HACER CALCULOS POR PARTE DE PRESUPUESTOS EN CONTABILIDAD Y SI EL EJECUTIVO ESTA DE ACUERDO EN LA APROBACIÓN DE ESTA LEY NO LA VA A VETAR Y NO LA VA A PONER EN UN LAPSO DE ESPERA, ENTONCES TRATARÁ EL TEMA QUE SERÁ MUY DELICADO, Y SI TENIA CONOCIMIENTO QUE EXISTÍAN LAUDOS DE LAS PERSONAS QUE HABÍAN DEMANDADO, TENGO ENTENDIDO QUE ERAN ALREDEDOR DE DIECIOCHO PERSONAS QUE HABÍAN DEMANDADO LA SEGURIDAD SOCIAL Y SE TENIA EL CONOCIMIENTO QUE SE LES IBA A DESCONTAR Y ESTAS DIECIOCHO PERSONAS VAN A SALIR AFECTADAS, YA QUE QUERIAN EL PAGO TOTAL POR PARTE DE LA DEPENDENCIA, PERO ESO LE DA UNA ACCIÓN RETROACTIVA A ESTA NUEVA LEY, LUEGO ENTONCES CONSIDERO QUE EL CONSEJO DEBERÍA HABLAR CON EL SEÑOR GOBERNADOR. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANO LÚJAN, EXPRESÓ: NO SOLO EL PODER JUDICIAL ES EL QUE TENDRÍA QUE PAGAR MUCHOS MILLONES, SI NO QUE LOS MISMOS TRABAJADORES TENDRÍAN QUE PAGAR CINCO MILLONES DE PESOS COMO RETRACTIVOS, ENTONCES SON LAS DOS PARTES LAS QUE SE VAN A PERJUDICAR; PARECE QUE YA HAY ALGUNOS A LOS QUE LES ESTÁN EXIGIENDO DE CUATRO A CINCO MILLONES DE PESOS, COMO A LA LICENCIADA ELSA AMALIA KULJACHA LERMA Y OTROS, ENTONCES SI HAY OTRAS RESOLUCIONES DE OTROS COLEGIADOS Y DE LA CORTE QUE ES A PARTIR DEL LAUDO, POR LO QUE SE TIENE QUE HABLAR CON EL EJECUTIVO URGENTEMENTE. PORQUE SI SALE PUBLICADA LA LEY MAÑANA O PASADO, YA SE VA A EJECUTAR. EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, DIJO: SI YA TENEMOS PROGRAMADA UNA REUNIÓN PARA HABLAR SOBRE ESTE TEMA.

- 10) SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. EN USO DE LA VOZ EL MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, EXPRESÓ: EN ESTE PUNTO PROONGO QUE ESTÉN PRESENTES EN TODOS LOS PLENOS TRES PUNTOS ESENCIALES Y QUE SEAN PERMANENTES: A) LOS IMPUESTOS; B) EL HABER DEL RETIRO CON SEGURIDAD SOCIAL Y; C) EL AUMENTO DE SUELDOS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, DIJO: EN CUANTO AL HABER DEL RETIRO, SE APROBÓ CINCO MILLONES DE PESOS QUE ES LA CANTIDAD QUE SE SOLICITÓ Y EN CUANTO AL AUMENTO, PUES YA SE ESTÁ VIENDO EN EL CONGRESO POR LO DEL TECHO FINANCIERO, YA QUE LO QUE SE AUTORIZARON FUERON OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS, DE NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS Y AHÍ VIENE EL SUELDO DE SECRETARIOS DE ACUERDO Y ACTUARIOS QUE TAMBIÉN SE PIDIERON AUMENTOS; EN CUANTO A LAS CONSTANCIAS RESPECTO A LOS IMPUESTOS YA ESTÁN. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, ADUJO: EN RELACIÓN CON LA LEY DEL RETIRO SE APROBÓ LA CANTIDAD DE CINCO MILLONES DE PESOS DEL PRESUPUESTO DE DOS MIL QUINCE. EN USO DE LA VOZ EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, DIJO; SI, ASI ES Y TENEMOS QUE TRABAJAR EN CUANTO A LA GESTIÓN DE LOS HABERES. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANO LÚJAN, ADUJO: TAMBIÉN SE TIENE QUE VER EN CUANTO A LAS GESTIONES MÉDICAS, CUANDO SE PAGARÁN. PORQUE LAS FACTURAS MÉDICAS NO NOS LAS ESTÁN PAGANDO Y QUIERO SABER CUANDO SE PAGARAN LAS FACTURAS QUE TENEMOS. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, EXPRESÓ, YO TENGO UNAS FACTURAS DE DICIEMBRE Y ME DICEN QUE NO HAY DINERO. EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, DIJO: EN CUANTO A LA PETICIÓN DEL MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO CONSIDERO QUE DEBE SER UNA CUESTIÓN PERMANENTE POR EL INTERÉS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ, YA QUE LE HEMOS SOLICITADO AL PODER



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

LEGISLATIVO LA REFORMA AL ARTÍCULO 58, CREO QUE TAMBIÉN DEBEMOS DE SOLICITARLE LO QUE YA SE HABÍA SOLICITADO A LA REFORMA AL ARTÍCULO 115 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, PARA SABER EN CUANTO A LO QUE DICE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA EN CUANTO A LOS ASPECTOS A SABER, QUE SON LOS MONTOS Y LOS CUANTOS Y EN ESE ASPECTO SE TIENE QUE REFORMAR EL ARTÍCULO 115 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, ENTONCES SI VA A SER UN TEMA PERMANENTE COMO YA LO PROPONE EL MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, SOLICITO QUE QUEDE ABIERTO EL TEMA TAL Y COMO LO SEÑALA ÉL Y QUE SE INSISTA AL PODER LEGISLATIVO; COMO YA PASARON TREINTA DÍAS DE QUE SE SOLICITÓ LA ÚLTIMA VEZ, QUE SE INSISTA LA REFORMA AL ARTÍCULO 58 Y A LA PAR LA REFORMA DEL ARTÍCULO 115 Y NOSOTROS TRABAJAR INTERNAMENTE EN HACER EL REGLAMENTO; TENGO ENTENDIDO QUE LA DIPUTADA QUE ESTA ENCARGADA DE ESTE TEMA TIENE IDEAS A FAVOR, PERO TAMBIÉN TIENE SUS RESERVAS, ENTONCES HAY QUE PLATICAR CON ELLA Y CON TODOS LOS DIPUTADOS Y TENEMOS QUE HACER LO PROPIO, CREO QUE ES TRABAJO COLECTIVO. EN USO DE LA VOZ EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, CONTESTÓ, SI MUY BIEN. EL MAGISTRADO EMILO CASTELLANOS LÚJAN, DIJO: UNA PREGUNTA ¿EL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS YA SE PAGO? PORQUE YA ESTAMOS EN ENERO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, RESPONDIÓ: SI YA SE PAGO. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, DIJO: CUANDO SE VAN A DEPOSITAR LOS CINCO MILLONES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, DIJO: SI DE ESTE TECHO FINANCIERO YA SE ENVIARÓN LOS OFICIOS. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, EXPRESÓ: QUE SE SIGAN LOS TRÁMITES NECESARIOS Y CORRECTOS NADA MÁS. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, ADUJO: EN LO QUE SE REFIERE A LOS IMPUESTOS LES RECUERDO QUE EN DICIEMBRE DEL AÑO PASADO ESTUVO CON NOSOTROS EL CONSEJERO GERARDO BRIZUELA GAYTÁN; ESA CONSTANCIA SERÍA EN RELACIÓN AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y TRAERÍA SEÑALADA LA REMUNERACIÓN TOTAL DE UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS Y EN ESA CONSTANCIA TAMBIÉN SE ESTABLECE UNA RETENCIÓN DE CUATROCIENTOS CUARENTA Y TANTOS MIL PESOS, ESO TAMBIÉN SERÍA UN RECONOCIMIENTO QUE TENEMOS QUE PAGAR EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y NO QUE LO ABSORBA EL EJECUTIVO QUE ERA UNA DE LAS POSIBLES SOLUCIONES, PIDO QUE SE IMPULSE EN LAS MESAS DE TRABAJO QUE SE LLEVEN CON EL EJECUTIVO, A VER A QUE SOLUCIÓN SE LLEGA Y QUE SEAMOS LOS IMPULSORES DEL TEMA, YA QUE ESTO NOS IMPACTA A TODOS. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, EXPRESÓ: RESPECTO A ESTE TEMA DEBEMOS PEDIRLE AL GOBERNADOR QUE LO TRATE CON EL SECRETARIO DE HACIENDA, YA QUE ESTE PROBLEMA NO SÓLO LO TIENE BAJA CALIFORNIA, SI NO TAMBIÉN OTROS ESTADOS Y EL PROBLEMA ES GRAVE. EN USO DE LA VOZ EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, ADUJO: COMPAÑEROS CONSEJEROS ESTE TEMA SE TIENE QUE TRATAR EL JUEVES EN EL PLENO DEL CONSEJO PARA QUE SE TOME NOTA. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, DIJO: YA TOME NOTA DE TODO LO QUE SE ESTA TRATANDO AQUÍ. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, EXPRESÓ: NECESITAMOS QUE SE NOS TENGA INFORMADOS, ASÍ COMO CUANDO VINO A ESTE PLENO EL CONSEJERO GERARDO BRIZUELA GAYTÁN, AUNQUE LO QUE NOS INFORMO PRACTICAMENTE YA LO SABIAMOS, PERO DE TODO SE NOS TIENE QUE ESTAR INFORMANDO. LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, ADUJO: RESPECTO AL TEMA DE LOS IMPUESTOS LO CIERTO ES QUE TAMPOCO SE TIENE UNA RESPUESTA CONCRETA, ELLOS SOLO ACUERDAN EL TEMA, TÉCNICAMENTE NO LO RESUELVEN, ESO ES LO QUE SE; LO QUE PUDIERA HACERSE ES HABLAR CON EL GOBERNADOR Y EN EL TEMA DE LOS IMPUESTOS SE PUDIERA VER, PERO COMO QUE EN FINANZAS ESTAN DÁNDOLE LARGAS Y ENTIENDO QUE HAY VARIAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN ESTE TEMA. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, DIJO: CREO QUE YA BASTANTES ESTADOS QUE ESTAN EN SITUACIÓN SIMILAR Y SE DEBE CONSULTAR CON ABOGADOS FISCALISTAS PARA RESOLVERLO Y SABER QUE TERRENOS ESTAMOS PISANDO, ELLO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

PARA NUESTRA SEGURIDAD PERSONAL E INDEPENDIEMENTE DE QUE NO SE PUEDA RESOLVER EL PROBLEMA, TENGAMOS UNA PROPUESTA CON ARGUMENTO DE DEFENSA. EN USO DE LA VOZ EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, PREGUNTÓ: CREEN CONVENIENTE QUE BUSQUEMOS UN ABOGADO FISCALISTA PARA QUE NOS VENGA A DAR UNA PLÁTICA. LA MAGISTRADA MARÍA RENTERÍA IBARRA, ADUJO: SUGIERO UN DESPACHO FISCALISTA MUY BUENO QUE PODRÍAN ASESORARNOS, DE QUIEN ERA EL SECRETARIO DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, EXPRESÓ: CONSIDERO QUE INDEPENDIEMENTE DE QUIEN SEA DEBE ANALIZAR LA SITUACIÓN Y NOS ORIENTE, SE LE CONTRATE Y NOS TENGA UNA RESPUESTA. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, DIJO: INSISTO QUE ES UN PROBLEMA QUE DEBE TRATAR EL GOBERNADOR CON EL SECRETARIO DE HACIENDA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, ADUJO: SI LE VOY A INSISTIR, VOY A SOLICITARLE UNA AUDIENCIA. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, EXPRESÓ: INSISTO QUE ES UN PROBLEMA QUE SE DEBE RESOLVER Y VERLO CON UN ESPECIALISTA EN LA MATERIA PARA SABER QUE TERRENOS ESTAMOS PISANDO. EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, DIJO: ESE ES EL PUNTO DEBEMOS VER QUE HACIENDA NOS TOMA EN CUENTA Y SOBRE TODO ASESORARNOS, NO DEJAR LA CARGA AL ESTADO, PARTICIPAR HACIENDO LAS DECLARACIONES EN HACIENDA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, ADUJO: BIEN, TENEMO QUE ANALIZAR QUE ABOGADO FISCALISTA NOS VA A DAR UNA PLÁTICA.

- 11) ASUNTOS GENERALES: EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, DIJO: RETROCEDIENDO UN POCO CREO QUE TODOS SABEMOS QUE EL PRESUPUESTO SE VA EN PAGO DE SALARIOS, CONSIDERO QUE SE HAGA UNA EVALUACIÓN Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA; SABER SI SE HIZO ORGANIZACIÓN COMPLETA Y UN ESTUDIO SERIO, QUE SE REALICE UN PLAN DE DESARROLLO QUE SEÑALE SI EL PRESUPUESTO QUE SE PIDE ES EL NECESARIO VER SI LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS ESTÁN ABANDONADAS, ADEMÁS EL APARATO ADMINISTRATIVO QUE CRECE CON DOS CABEZAS ES EL CONSEJO, YA QUE EN TODO EL AÑO RECIBEN 50 QUEJAS, INCLUSO TENEMOS AUTORIZADO COMPRA DE VEHÍCULOS POR OFICIALIA DEL PODER JUDICIAL.

EN USO DE LA VOZ EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, ADUJO: NO HUBO AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO, NI DE LA PRESIDENCIA. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, DIJO: PERO ELLOS NO SE MANDAN SOLOS, HAY QUE VER PORQUE SE DIO LA COMPRA. EN USO DE LA VOZ EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, ADUJO: YA SE ESTÁ VIENDO. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, EXPRESÓ: EN CUANTO A ESTO SE REQUIERE QUE SE REORGANICE EN EL CONSEJO, NO SE HA AUTORIZADO LA COMPRA. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, ADUJO: HAY DOS SENTRAS NUEVOS. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, RESPONDIÓ: RECUERDO QUE HAY UN SENTRA QUE SE AUTORIZO POR UN SENTRA DESTROZADO. EN USO DE LA VOZ EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, EXPRESÓ: PASANDO A OTRO TEMA LES QUIERO INFORMAR QUE EN LA SECCIÓN DE AMPAROS SE HIZO UNA REMODELACIÓN PARA QUE SEA MÁS FUNCIONAL.

- 12) SE CLAUSURA LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS INTERINA QUE AUTORIZA Y DA FE.

LIC. MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL
MAGISTRADO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO
MAGISTRADO

LIC. MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA
MAGISTRADA

LIC. RAÚL GONZÁLEZ ARIAS
MAGISTRADO

LIC. OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN
MAGISTRADA

LIC. SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES
MAGISTRADO

LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO
MAGISTRADO

LIC. VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ
MAGISTRADO

LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ
MAGISTRADO

LIC. GUSTAVO ALFONSO CONTRERAS
MAGISTRADO

LIC. EMILIO CASTELLANOS LUJÁN
MAGISTRADO

LIC. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO
MAGISTRADO

LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA
MAGISTRADO

LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADA

LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA
MAGISTRADA

LIC. CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ
MAGISTRADO

LIC. RAQUEL BURGOS ROSANO
SRIA. GENERAL DE ACUERDOS INTERINA